237

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.660.-

QUE MODIFICA EL DECRETO Nº.6948 DEL 24 de ENERO DE 1945 POR EL CUAL FUE DESTINADO A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL EL MAYOR DE INTENDENCIA (S.R.) DON JOSE A.GONZALEZ.-

Form. 29

S.3.Nº..... ASUNCION, 22 de Agosto de 1947.-

6.868.-

Vista la nota Nº.2537 de fecha 5 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº.---3010/47), en la que solicita la modificación del Decreto Nº.6948 del 24 de Enero de 1945 por el cual fué destinado a prestar servicios en el Ejército Nacional el Mayor de Intendencia (S.R.) don José A.González, en el sentido de que fuese en las condiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº. 17.838 del 2 de Abril de 1943, en vez del Art.48 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA.de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-A partir del 5 de Agosto del corriente año, queda modificado el Decreto Nº.6948 del 24 de Enero de 1945 por el cual fué destinado a prestar servicios en el Ejército Nacional el Mayor de Intendencia (S.R.) don José A.González, en el sentido de que la prestación de dichos servicios fuese en las condiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº.17.838 del 2 de Abril de 1943.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Bartolomé J. Gallegos

S/.